

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LABORATORIO JOSE F. QUIROZ PEREZ CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil diez y seis, siendo las nueve horas, en la ciudad de Guayaquil, en Mapasingue oeste, Calle Terceras, se reunió la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **LABORATORIO JOSE F. QUIROZ PEREZ CIA. LTDA.**, contando con la asistencia de los siguientes accionistas señores: Quiroz Pérez José Fernando y Villacreses Rivas Jaime Fernando.

Preside la sesión como Presidente de la junta la Sra. Villacreses Rivas Jaime Fernando, como Secretario el Gerente General señor Quiroz Pérez José Fernando. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del periodo 2015.

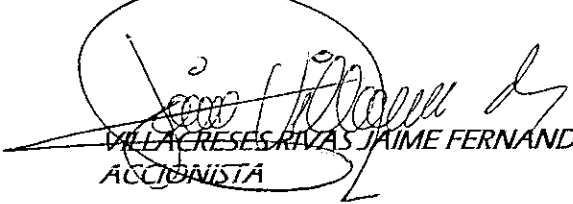
El Presidente dispone que el Secretario de cumplimiento al ordenamiento contenido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que el Secretario procede a elaborar la lista de accionistas concurrentes, la cantidad de acciones que representan y el número de votos que a cada uno le corresponde de acuerdo con la Ley y los estatutos de la Compañía, y una vez constatado el quórum legal, declara instalada la presente Junta General Universal ordinaria de accionistas con el orden del día que fuera previamente aprobado.

De inmediato el Presidente dispone que se trate el primer punto, esto es, el conocimiento y resolución sobre la presentación de los Estados Financieros del periodo 2015 bajo las NIIF para las PYMES. Acto seguido, el Secretario procede a dar lectura de los informes y sometidos a consideración de la Junta General, éstos resultan aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de esta Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones de ninguna clase, por lo que el Presidente de esta Junta declara concluida la sesión a las doce horas, firmando para constancia todos los accionistas concurrentes, en unidad de acto con el Presidente e infrascrito Gerente – Secretario que certifica.



QUIROZ PEREZ JOSE FERNANDO
ACCIONISTAS – REPRESENTANTE LEGAL



VILLACRESES RIVAS JAIME FERNANDO
ACCIONISTA